

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de enero de 1999, la renuncia presentada por la perito calígrafo del Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales, señora Elda Beatriz Picasso (Acordada N° 50/96).

Asimismo, extráigase fotocopia de fs. 22 y remítase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación, a los fines solicitados en el 4° párrafo de la misma.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION